



# DIARIO OFICIAL

DEL

## MINISTERIO DE LA GUERRA

### PARTE OFICIAL

#### REALES ÓRDENES

##### ARMAMENTO Y MUNICIONES

###### II.<sup>a</sup> SECCIÓN

Excmo. Sr.: Como ampliación á la real orden circular de 9 del corriente (D. O. núm. 278), el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.<sup>º</sup> Cada uno de los batallones expedicionarios números 9, 10, 11, 12, 13 y 14, recibirá de los parques de Artillería de los puertos en que han de embarcarse 1.200 fusiles Mauser, 6.250 cartuchos de ejercicio, 180.000 cartuchos de guerra, 8 juegos de accesorios, 40 cartillas para el fusil Mauser, escrita por el comandante D. José Boado, y un folleto del mismo autor, cuyos efectos irán todos en doble empaque y se consignarán á nombre del jefe del batallón respectivo.

2.<sup>º</sup> Para la escolta durante la travesía, recibirá, además, cada uno de dichos batallones, de los mismos parques de los puertos de embarque, 50 fusiles Mauser en mano y 7.500 cartuchos de guerra, los cuales irán embarcados en forma tal que permita en cualquier momento su entrega á la referida escolta.

3.<sup>º</sup> Las cuatro compañías del batallón núm. 15, que deben embarcar en Valencia, recibirán del parque de esta plaza 600 fusiles Mauser, 3.125 cartuchos de ejercicio, 90.000 cartuchos de guerra, 4 juegos de accesorios y 20 cartillas, en doble empaque, y consignados al jefe principal de dicho batallón. Asimismo, para la escolta, durante la travesía, recibirán además estas compañías, del mismo parque de Valencia, 25 fusiles Mauser en mano y 3.750 cartuchos de guerra, que se embarcarán en forma conveniente para poder ser distribuidos en cualquier momento.

4.<sup>º</sup> Las otras cuatro compañías del mismo 15 batallón, que deben embarcar en Barcelona, recibirán del parque de esta plaza los mismos efectos que las que embarcan en Valencia, y además un folleto del comandante D. José Boado.

5.<sup>º</sup> Todas las entregas que se hagan á dichos batallones y compañías, tendrán el carácter de provisionales, verificándose las definitivas en la Maestranza de Manila; á cuyo fin,

por los parques de los puertos de embarque, se remitirán á la referida Maestranza las correspondientes guías.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de diciembre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señores capitanes generales de las regiones.

#### ASCEÑSOS

###### I.<sup>a</sup> SECCIÓN

Excmo. Sr.: Con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 28 de octubre último (C. L. núm. 295), el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien conceder el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de Infantería, con destino á Ultramar, al sargento de dicha arma D. Julián Gadea Vargas, del regimiento Infantería de Canarias núm. 42, que lo ha solicitado y reune las condiciones exigidas; asignándole en su nuevo empleo la antigüedad de 27 de noviembre próximo pasado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de diciembre de 1896.

MARCELO DE AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: Con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 28 de octubre último (C. L. núm. 295), el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien conceder el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de Artillería, á los sargentos de dicha arma D. Bernardo Hernández Aparicio y D. Matías Alonso Montes, del regimiento ligero, 4.<sup>º</sup> de campaña, que lo han solicitado y reunen las condiciones exigidas; asignándoles en su nuevo empleo la antigüedad de la fecha del expresado real decreto. Es asimismo la voluntad de S. M., que estos oficiales pasen desde luego á prestar servicio, en comisión, á uno de los cuerpos de Infantería de Ultramar, interin no haya vacante de su clase y arma en el distrito á donde se les destine.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de diciembre de 1896.

MARCELO DE AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura.  
Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: Con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 28 de octubre último (C. L. núm. 295), el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien conceder el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de Artillería, al sargento del 2.º regimiento montado de dicha arma D. Juan Luis García Merino, en la actualidad auxiliar interino de 4.ª clase de Administración Militar y con destino en esa Ordenación de pagos, que lo ha solicitado y reune las condiciones exigidas; asignándole en su nuevo empleo la antigüedad de la fecha del expresado real decreto. Es asimismo la voluntad de S. M., que este oficial pase desde luego á prestar servicio, en comisión, á uno de los cuerpos de Infantería de Ultramar, interin no haya vacante de su clase y arma en el distrito, adonde se le destine.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de diciembre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Ordenador de pagos de Guerra.  
Señor Capitán general de la primera región.

## CLASIFICACIONES

### 3.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que en 5 del anterior cursó V. E. á este Ministerio, promovida por el coronel del regimiento Infantería Reserva de Huelva núm. 94 Don Juan López Peinado, en súplica de que se le acredite antigüedad en su actual empleo de 24 de abril de 1893; considerando que el recurrente se halla comprendido en el caso 1.º de la disposición 1.ª de la real orden fecha 12 de agosto último (C. L. núm. 185), por resultar que, ocupando el número 7 en el escalafón de 1892 (puesto que el de 1893 no se había aún publicado), en los cuatro primeros meses del último año citado ascendieron los tenientes coroneles que tenían los números 15, 18, 21 y otros más altos, como también en el año de 1891 y 1892 habían ascendido otros de la misma clase más modernos que aquél, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á la petición del interesado; disponiendo que en su empleo de coronel se le consigne la antigüedad de 24 de abril del referido año 1893, en cuya fecha cumplió dos años de efectividad en el anterior, y que se le coloque con el número 202 segundo del corriente Anuario Militar, inmediatamente detrás de D. Generoso Mora y Guerra.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de diciembre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Sevilla y Granada.

## DESTINOS

### 1.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: La Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien nombrar ayudante de campo de V. E., al primer teniente del

regimiento Dragones de Lusitania, 12.º de Caballería, Don Celestino Espinosa y Sánchez.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de diciembre de 1896.

MARCELO DE AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura.  
Señor Ordenador de pagos de Guerra.

### 7.ª SECCIÓN

Habiéndose padecido un error al publicarse en el DIARIO OFICIAL núm. 278 la siguiente real orden, se reproduce debidamente rectificada:

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido destinar á ese distrito, con las ventajas de la real orden de 14 de noviembre último (C. L. núm. 315), á los capitanes de Estado Mayor del Ejército D. Gabriel Vizmanos Font, ayudante del general D. Baltasar Hidalgo, D. Fernando de Liñán y Martínez Alonso, de la Capitanía general de Castilla la Nueva y Extremadura, y D. Francisco Rute y Marta García, de la Junta Consultiva de Guerra, que les ha correspondido en sorteo; siendo bajas en la Península y alta en esas islas, á las que se incorporarán con urgencia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de diciembre de 1896.

MARCELO DE AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de las islas Filipinas.

Señores Capitanes generales de la primera y cuarta regiones, Presidente de la Junta Consultiva de Guerra, Inspector de la Caja general de Ultramar y Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer quede sin efecto el destino al batallón Cazadores expedicionario número 11, dispuesto por real orden de 9 del actual (D. O. núm. 278), del capitán del batallón Cazadores de Manila número 20 D. Vicente Jerez Orna, el cual continuará perteneciendo al último de los citados batallones. Al propio tiempo, S. M. se ha servido destinar al primero de dichos batallones al de igual empleo D. Manuel Cruces Gamusa, de la Zona de Santander núm. 29.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de diciembre de 1896.

MARCELO DE AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de las islas Filipinas.

Señores Capitanes generales de la primera, cuarta y sexta regiones, Inspector de la Caja general de Ultramar y Ordenador de pagos de Guerra.

## ENAJENACIÓN DE FINCAS

### 5.ª SECCIÓN

Excmo. Sr.: En vista de lo expuesto por V. E. en su escrito fecha 11 del actual, respecto á la venta del cerro y castillo de la Concepción de la plaza de Cartagena, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido ordenar se proceda á la celebración de un nuevo concurso de proposiciones libres, rebajando el precio límite en un 10 por 100 y conservando para plazo del pago el de cuatro años que ha regido para el último concurso, así como todas las demás condiciones establecidas.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de diciembre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Valencia.

## ESCALAS DE RESERVA

7.<sup>a</sup> SECCIÓN

Excmo. Sr.: En vista del escrito que V. E. dirigió á este Ministerio en 16 de septiembre último, cursando instancia promovida por el segundo teniente de la escala de reserva de Caballería D. Antonio Forradellas Gascón, en súplica de que se le conceda el empleo de primer teniente, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido desestimar la petición del recurrente, por no tener derecho á otras ventajas que las que determina la real orden de 3 de noviembre próximo pasado (C. L. número 302).

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de diciembre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de la isla de Cuba.

## MATERIAL DE INGENIEROS

5.<sup>a</sup> SECCIÓN

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido aprobar la propuesta de inversión de la cantidad de 10 000 pesos, crédito concedido en el presupuesto vigente de esa isla, para cubrir las atenciones ordinarias del Material de Ingenieros en el actual ejercicio.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de diciembre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de la isla de Puerto Rico.

Excmo. Sr.: Visto el presupuesto para la reparación del aljibe del patio Norte del cuartel del Príncipe Alfonso de esa plaza, que en unión de la propuesta eventual correspondiente remitió V. E. con escrito fecha 24 de noviembre próximo pasado, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido aprobar dicho presupuesto, cuyo importe, ascendente á 1.015·50 pesetas, se transfiere de la cantidad asignada para el proyecto de reforma del cuartel de Santo Domingo en la misma plaza.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de diciembre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de Galicia.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

## RECOMPENSAS

1.<sup>a</sup> SECCIÓN

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio en 23 de octubre próximo pasado, en que el comandante de Artillería D. Manuel Sanz Rodríguez solicita permuto por la cruz de segunda clase de María Cristina del citado empleo, que le fué concedido siendo comandante personal y capitán de Artillería, por los combates de Santa Cruz de los Pinos y San Cristóbal en 8 y 9 de febrero de

este año, por real orden de 15 de julio siguiente (D. O. número 157), el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, teniendo en cuenta los arts. 5.<sup>º</sup> y 30 del reglamento de recompensas en tiempo de guerra, se ha servido acceder á su petición.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de diciembre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor General en Jefe del ejército de la isla de Cuba.

Excmo. Sr.: En vista de lo expuesto por V. E. á este Ministerio en 24 de octubre próximo pasado, el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino, por resolución de 2 del actual, se ha servido conceder al sobrecargo y condueño del vapor *Trión* D. Julián Alonso Serna, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, por sus relevantes méritos y servicios prestados durante las operaciones de la campaña en esa isla.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de diciembre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor General en Jefe del ejército de la isla de Cuba.

## SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

12.<sup>a</sup> SECCIÓN

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio con su escrito de 5 de octubre último, promovida por el auditor de brigada que fué de esa Capitanía general D. Pablo del Río Lumbreras, en solicitud de relief con abono de haberes desde julio último, y cuyos importes le han sido deducidos en nómina por la Intervención general de Guerra, por virtud de lo determinado en el art. 85 del vigente reglamento para la revista de comisario, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á lo solicitado, una vez que resulta justificada la falta de presentación oportuna del interesado en su destino, motivo por el cual fueron practicadas, según queda dicho, las deducciones de referencia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de diciembre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de las islas Canarias.

Señores Capitanes generales de la cuarta y sexta regiones y Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio con escrito de 18 de julio último, promovida por el capitán del ejército territorial de esas islas y médico provisional del batallón Cazadores regional de Canarias número 1, D. Víctor González Lugo, en súplica de abono de las diferencias de sueldo entre el asignado al cargo citado de médico provisional, que ha percibido en los meses de septiembre de 1895 al de abril último, y el que le concede como movilizado en su empleo de capitán la real orden de 7 de abril citado (D. O. núm. 77), el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á lo que se solicita, autorizando al expresado batallón para que reclame dichas diferencias en adicional al ejercicio de 1895-96, que después de liquidado se incluirá, como *Obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo*, en el primer proyecto de presupuesto que se redacte.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de diciembre de 1896.

AZCÁRRAGA

Señor Capitán general de las islas Canarias.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

**CIRCULARES Y DISPOSICIONES DE LA SUBSECRETARÍA Y SECCIONES DE ESTE MINISTERIO Y DE LAS DIRECCIONES GENERALES**

**BAJAS**

**7.<sup>a</sup> SECCIÓN**

**NOTICIA de las defunciones de jefes, oficiales, asimilados y tropa ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba en las fechas que se indican, según participa el Capitán general de dicha Antilla en 10 de septiembre de 1896.**

ARMAS	CUERPOS	CLASES	NOMBRES	BAJAS					FECHA DEL FALLECIMIENTO			NATURALEZA		FALLECIMIENTO	
				DE ENFERMEDAD	DE LOS COMUNES Y ACCIDENTES	DE VÓMITO...	DE HERIDAS RECIBIDAS...	EN EL CAMPO DE BATALLA...	Día	Mes	Año	Pueblo	Provincia	Pueblo	Provincia
Infantería.....	Andalucía .....	1. <sup>er</sup> Teniente	D. Joaquín González Pintado.	>	1	>	>	>	1. <sup>o</sup>	agosto	1896			Vuelta de Aspa....	Santa Clara.
Sanidad Militar.....	Farmacéutico mayor..		Maximino Barrios Pareja..	>	>	>	1	>	25	ídem	1896			Habana.....	Habana.
Infantería.....	Navarra.....	2. <sup>º</sup> Teniente	Maximino Barrios Tomás.	>	>	1	>	>	22	ídem	1896			Colón.....	Matanzas.
Sanidad Militar.....	Médico 2. <sup>º</sup> ..		Buenaventura Virgel Cap- devila.....	>	>	>	1	>	16	ídem	1896			Santiago de Cuba..	S. <sup>o</sup> de Cuba.
Administración Militar.....	2. <sup>º</sup> Teniente.		Francisco Arroyo García..	>	>	1	>	>	17	ídem	1896			Cienfuegos.....	Santa Clara.
(Soria.....	1. <sup>er</sup> Teniente		Rafael Alvarez y Ferro ..	>	>	1	>	>	15	ídem	1896			Santa Clara .....	Idem.
Mallorca.....	Otro.....		Cándido Montes Marín..	>	>	>	1	suicidio.	20	ídem	1896			Madruga.....	Habana.
Córdoba.....	2. <sup>º</sup> Teniente.		Mariano Alba Espiga..	>	>	1	>	>	1. <sup>o</sup>	ídem	1896			Sagua de Tánamo..	S. <sup>o</sup> de Cuba.
Infantería.....	España.....	Comandante.	Gustavo González de León	>	1	>	>	>	23	ídem	1896	Se ignora.....		Habana.....	Habana.
Barbastro.....	Capitán.....		Francisco Marín Sánchez..	>	>	1	>	>	21	ídem	1896			San Cristóbal.....	Pinar del Río.
Idem.....	2. <sup>º</sup> Teniente		José Carrión Navarra..	>	>	1	>	>	19	ídem	1896			Idem.....	Idem.
Burgos.....	1. <sup>er</sup> Teniente		Rafael Jiménez Angeles..	>	>	1	>	>	23	ídem	1896			Rodas.....	Santa Clara.
Guerrilla de San José.....	Capitán.....		Diego Carrasco Romero..	1	>	>	>	>	19	ídem	1896			Sancti Spíritus.....	Idem.
Barbastro.....	Otro.....		Enrique Gutiérrez Abajo..	>	>	1	>	>	23	ídem	1896			Rodas.....	Idem.
Navarra.....	Comandante.		Federico Chad Pérez....	>	>	1	>	>	22	ídem	1896			S. José de los Ramos	Matanzas.
Bailén.....	2. <sup>º</sup> Teniente.		Eustaquio Vergara Ugalde	>	>	1	>	>	22	ídem	1896			Santa Clara.....	Santa Clara.
Barbastro.....	Otro.....		Tomás Blanco Iturrospe..	>	>	1	>	>	18	ídem	1896			San Cristóbal.....	Pinar del Río.
Toledo.....	Otro.....		Francisco Pérez Torrealba.	>	>	1	>	>	23	ídem	1896			Santiago de Cuba..	S. <sup>o</sup> de Cuba.
Infantería.....	Andalucía .....	Otro.....	Hilario Ortiz Cisneros...	>	1	>	>	>	1. <sup>o</sup>	ídem	1896			Vuelta Aspa.....	Santa Clara.
Asturias.....	Capitán.....		Antonio Serrano Cabaleiro	>	>	1	>	>	20	ídem	1896	Madrid .....	Madrid .....	Calabazar.....	Habana.
Castilla.....	2. <sup>º</sup> Teniente		Pedro Pascual García....	>	>	1	>	>	16	ídem	1896			Pinar del Río.....	Idem.
Reina.....	Otro.....		Victoriano Sarabia Fiaño.	>	>	1	>	>	28	ídem	1896	Se ignora.....		Matanzas.....	Matanzas.
Borbón.....	Otro.....		Angel Alvarez Sanz....	>	>	1	>	>	23	ídem	1896			Remedios.....	Santa Clara.
Arapiles.....	Capellán....		Leopoldo Zorrilla Moreno..	>	>	1	>	>	11	ídem	1896	Tarancón .....	Cuenca .....	Candelaria.....	Pinar del Río.
Caballería .....	Numancia .....	2. <sup>º</sup> Teniente	Juan Sánchez Plaza.....	1	>	>	>	>	17	ídem	1896			S. <sup>o</sup> de las Vegas .....	Habana.
Infantería.....	Barbastro.....	Capitán.....	José Fernández Noceta ..	>	>	1	>	>	28	ídem	1896			San Cristóbal .....	Pinar del Río.
Sanidad Militar.....	Farmacéutico mayor..		Mariano Salazar Fernández	>	>	>	1	>	3	sepbre	1896			Habana.....	Habana.
Administración Militar.....	Oficial 1. <sup>º</sup> ..		Antonio Barrios Palenciano	>	>	1	>	>	21	agosto	1896			Guantánamo.....	S. <sup>o</sup> de Cuba.
(León.....	2. <sup>º</sup> Teniente		Luis Ortiz Pastor.....	>	>	1	>	>	28	ídem	1896	Se ignora.....		Santiago de Cuba..	Idem.
Infantería.....	Murcia .....	Otro.....	Pedro Villarrubla Muntada	>	>	1	>	>	10	sepbre	1896			Alquizar.....	Habana.
(San Fernando .....	Otro.....		Lino Soria Salazar.....	>	>	1	>	>	1. <sup>o</sup>	ídem	1896			Matanzas .....	Matanzas.
Sanidad Militar .....	Médico 1. <sup>º</sup> ..		Carlos Velasco Lozano..	>	>	1	>	>	5	ídem	1896			Cienfuegos.....	Santa Clara.
Toledo.....	2. <sup>º</sup> Teniente		Domingo Rodríguez García	>	>	1	>	>	1. <sup>o</sup>	ídem	1896			Santiago de Cuba..	S. <sup>o</sup> de Cuba.
»	Comandante.		Luis Tejeiro Martín.....	>	>	1	>	>	27	octubre	1896			Marianao .....	Habana.
Tarragona.....	Soldado....		Francisco Fernández García	1	>	>	>	>	2	agosto	1896	Ronda .....	Málaga .....	Casco...	
Infantería.....	Idem.....	Otro.....	Basilio Valenzuela Soro ..	1	>	>	>	>	2	ídem	1896	Nuez .....	Zaragoza .....	Idem .....	
Maria Cristina.....	Otro.....		Alonso Conde Blanco ..	1	>	>	>	>	1. <sup>o</sup>	ídem	1896	Alosno .....	Huelva .....	Finca Marina .....	Puerto Príncipe
Idem.....	Otro.....		Juan Pardo Fernández ..	1	>	>	>	>	1. <sup>o</sup>	ídem	1896	Florido Lísbara .....	Salamanca .....	Badajoz .....	Idem .....

ARMAS	CUERPOS	CLASES	NOMBRES	BAJAS			FECHA DEL FALLECIMIENTO			NATURALEZA		FALLECIMIENTO		
				DESPARADES	PRISIONEROS	DESAPARECIDOS	DÍA	MES	AÑO	PUEBLO	PROVINCIA	PUEBLO	PROVINCIA	
Exploradores de Alfonso XIII.	Guerrillero.	Domingo Delgado Reyes.	1	>	>	>	3	agosto	1896	Puerto Príncipe.	P. Príncipe.	Sabana Méndez.	Puerto Príncipe.	
Idem.	Otro.	José Serrano Viudo.	1	>	>	>	3	ídem	1896	Idem.	Idem.	Idem.	Idem,	
Infantería.	Sicilia.	Soldado.	Silverio Méndez Mondero.	3	>	1	16	junio	1896	Se ignora.	Se ignora.	San Andrés.	Pinar del Río.	
Camajuani.	Cabo.	Eduardo Perales Alanis.	3	>	>	1	2	agosto	1896	Sevilla.	Sevilla.	El Faro.	Puerto Príncipe.	
Artillería.	Soldado.	Miguel Ensenat Oliver.	3	>	1	>	31	julio	1896	Petro.	Mallorca.	Huesca.		
Idem.	Otro.	Estanislao Ceballo Cloma.	3	>	>	1	31	ídem	1896	Gumiz.	Huesca.	Zaragoza.		
Infantería.	Luzón.	Otro.	Antonio Rodríguez Dasal.	3	>	1	31	ídem	1896	Zaragoza.	Zaragoza.	Lugo.		
Infantería.	Luchana.	Otro.	Antonio Varona Portales.	3	>	1	31	ídem	1896	Soán.	Soán.	Valencia.		
Marina.	Cádiz.	Otro.	Juan Adán Miguel.	3	>	1	31	ídem	1896	Liria.	Liria.	Logroño.		
Infantería.	Habana.	Otro.	Miguel Ladillo Andreu.	3	>	1	31	ídem	1896	Calahorra.	Calahorra.	Palencia.		
			Dionisio Antolín Fernández.	3	>	1	1º	agosto	1896	Paredes.	Paredes.	Vilar.	Pontevedra.	
			Francisco Anchao Castú.	3	>	1	6	ídem	1896			Huelva.		
			Félix Carranza Aguilar.	3	>	1	6	ídem	1896			Castellón.		
			Juan de Lago Princete.	3	>	1	6	ídem	1896			Cuenca.		
			Voluntario.	3	>	1	2	ídem	1896	Portillo.	Portillo.	Santander.		
Infantería.	Barbastro.	Soldado.	Tomás Gómez Mantecón.	3	>	1	2	ídem	1896	San Pedro.	San Pedro.	Logroño.		
			Felipe San Martín Estensa.	3	>	1	6	ídem	1896	Villares.	Villares.	Burgos.		
			Mariano Sebastián Laero.	3	>	1	6	ídem	1896	Jaramillo.	Jaramillo.	Logroño.		
			Casto Casado Corral.	3	>	1	6	ídem	1896	Santo Domingo.	Santo Domingo.	Cuenca.		
			Víctor Cañizares Rodríguez.	3	>	1	7	ídem	1896	Cuenca.	Cuenca.	Burgos.		
			Otro.	3	>	1	8	ídem	1896	Navadeusa.	Navadeusa.	Coruña.		
			Justo Mate Revilla.	3	>	1	1º	ídem	1896			Alicante.		
			José Criado Sánchez.	3	>	1	1º	ídem	1896			Pamplona.		
			Sargento.	3	>	1	1º	ídem	1896			Palencia.		
Montaña.	Otro.	Cabo.	José Celma Victoriano.	3	>	1	2	ídem	1896			Logroño.		
Idem.	Soldado.	Mariano Martín Aguado.	3	>	1	>	3	ídem	1896			Adras.	Pontevedra.	
			Andrés Mediano Mendiola.	3	>	1	3	ídem	1896			Villena.		
			Otro.	3	>	1	3	ídem	1896			Malzarado.		
Artillería.	Plaza.	Otro.	Juan Arces Domínguez.	3	>	1	4	ídem	1896			Plasencia.		
			Otro.	3	>	1	5	ídem	1896			Zaragoza.		
			Cabo.	3	>	1	5	ídem	1896			Mallorca.		
			Soldado.	3	>	1	6	ídem	1896			Ladrilla.		
1º Montado.	Otro.	Otro.	Pedro Nogueras.	3	>	1	6	ídem	1896			Villarrodona.		
Montaña.	Otro.	Otro.	Emilio Ortegas López.	3	>	1	7	ídem	1896			Almería.		
			Francisco Redondo Livito.	3	>	1	7	ídem	1896			Alicante.		
			Otro.	3	>	1	8	ídem	1896			Malzarado.		
			Eduardo Hernández.	3	>	1	8	ídem	1896			Plasencia.		
			Juan Hernández Calero.	3	>	1	8	ídem	1896			Huesca.		
			Ramón Blases Solana.	3	>	1	9	ídem	1896			Ladilla.		
Infantería.	Princesa.	Otro.	Pedro Guillermo Cánovas.	3	>	1	9	ídem	1896			Villarodona.		
			Juan Lábregas Valet.	3	>	1	1º	ídem	1896			Archidona.		
			Soldado.	3	>	1	3	ídem	1896			Apulia.		
			Antonio Pavón Peláez.	3	>	1	6	ídem	1896			Marbella.		
			Otro.	3	>	1	6	ídem	1896			Benazábal.		
			José Amor Fernández.	3	>	1	6	ídem	1896			Roble.		
			Cristóbal Ramos Cuevas.	3	>	1	6	ídem	1896			Medina del Campo.		
			Otro.	3	>	1	6	ídem	1896			Valladolid.		
			Gaspar Pérez Sallerás.	3	>	1	6	ídem	1896			Amezqueta.		
			Anselmo Badillas Anquelme.	3	>	1	6	ídem	1896			Guipúzcoa.		
			Francisco Cela Martínez.	3	>	1	6	ídem	1896			Santillana.		
			Otro.	3	>	1	6	ídem	1896			Segovia.		
			José Salas Martínez.	3	>	1	6	ídem	1896			Cabezas.		
			Asturias.	3	>	1	6	ídem	1896			Barbanil.		
			Otro.	3	>	1	6	ídem	1896			Escorial.		
			Braulio González Vázquez.	3	>	1	6	ídem	1896			Madrid.		
			Otro.	3	>	1	6	ídem	1896			Sina.		
			Eugenio García Alvaro.	3	>	1	6	ídem	1896			Albacete.		
			José Izquierdo Díaz.	3	>	1	6	ídem	1896			Ciudad Real.		
			Juan Sain Romero.	3	>	1	6	ídem	1896					
			Mariano García Anain.	3	>	1	6	ídem	1896					
			Otro.	3	>	1	6	ídem	1896					
			Manuel Moreno Incógnito.	3	>	1	6	ídem	1896					
			Otro.	3	>	1	6	ídem	1896					
			Deogracias Moreno Fernández.	3	>	1	6	ídem	1896					

Armas	Cuerpos	Clases	NOMBRES	BAJAS			FECHA DEL FALLECIMIENTO			NATURALEZA		FALLECIMIENTO	
				Desaparecidos	Priosteros	De enfermedades comunes o accidentes	Día	Mes	Año	Pueblo	Provincia	Pueblo	Provincia
Caballería.	Reina . . . . .	Cabo . . . . .	Raimundo Heras Madepanial . . . . .	>	>	1	>	>	1.º	agosto . . . . .	1896	Rodegillla . . . . .	Guadalajara . . . . .
	Idem . . . . .	Soldado . . . . .	Juan Codo Martínez . . . . .	>	>	1	>	>	3	idem . . . . .	1896	Batano . . . . .	Albacete . . . . .
Guardia Civil . . . . .	Camajuaní . . . . .	Otro . . . . .	Martín Ferrer Refolt . . . . .	>	>	1	>	>	1.º	idem . . . . .	1896	Barcelona . . . . .	Barcelona . . . . .
Infantería . . . . .	Cuba . . . . .	Soldado . . . . .	Luis Sevillano Villares . . . . .	>	>	1	>	>	2	idem . . . . .	1896	Villares . . . . .	Salamanca . . . . .
	Idem . . . . .	Otro . . . . .	Pablo San Félix Expósito . . . . .	>	>	1	>	>	2	idem . . . . .	1896	Játiva . . . . .	Valencia . . . . .
	Vergara . . . . .	Otro . . . . .	Damián Cifre Parieras . . . . .	>	>	1	>	>	3	idem . . . . .	1896	Buger . . . . .	Baleares . . . . .
Marina . . . . .	Otro . . . . .	Otro . . . . .	Miguel Gómez Tortosa . . . . .	>	>	1	>	>	2	idem . . . . .	1896	Enguera . . . . .	Valencia . . . . .
Idem . . . . .	Otro . . . . .	Otro . . . . .	Andrés Gallego Canales . . . . .	>	>	1	>	>	2	idem . . . . .	1896	Palofarque . . . . .	Gerona . . . . .
Idem . . . . .	Otro . . . . .	Otro . . . . .	José Fernández Mira . . . . .	>	>	1	>	>	4	idem . . . . .	1896	Vigo . . . . .	Pontevedra . . . . .
Idem . . . . .	Prisionero . . . . .	Seraffín Salorio Varela . . . . .	>	>	1	>	>	>	>	idem . . . . .	1896	San Isidro . . . . .	Coruña . . . . .
Infantería . . . . .	Tarifa . . . . .	Soldado . . . . .	Pedro Rivera Balosa . . . . .	>	>	1	>	>	2	idem . . . . .	1896	Bohola . . . . .	Jaén . . . . .
	Idem . . . . .	Otro . . . . .	Pedro Tomás Robels . . . . .	>	>	1	>	>	2	idem . . . . .	1896	Pentones . . . . .	Idem . . . . .
	Cádiz . . . . .	Otro . . . . .	Hilario Martín González . . . . .	>	>	1	>	>	3	idem . . . . .	1896	San Martín . . . . .	Avila . . . . .
Artillería . . . . .	Otro . . . . .	Otro . . . . .	Domingo Sánchez López . . . . .	>	>	1	>	>	3	idem . . . . .	1896	Logroño . . . . .	Logroño . . . . .
Idem . . . . .	Otro . . . . .	Otro . . . . .	Antonio Santos Pineda . . . . .	>	>	1	>	>	8	idem . . . . .	1896	Burgo . . . . .	Málaga . . . . .
Idem . . . . .	Otro . . . . .	Otro . . . . .	Pedro Sanz Frutos . . . . .	>	>	1	>	>	10	idem . . . . .	1896	C. Serena . . . . .	Segovia . . . . .
Infantería . . . . .	San Quintín . . . . .	Otro . . . . .	Zacarías López Iglesias . . . . .	>	>	1	>	>	6	idem . . . . .	1896	Valle . . . . .	Coruña . . . . .
	San Marcial . . . . .	Otro . . . . .	Germán Tomás Mié . . . . .	>	>	1	>	>	6	idem . . . . .	1896	Belgrida . . . . .	Valencia . . . . .
	Covadonga . . . . .	Otro . . . . .	Rafael Rivera Nuñez . . . . .	>	>	1	>	>	3	idem . . . . .	1896	Calatrava . . . . .	Ciudad Real . . . . .
Asia . . . . .	Otro . . . . .	Otro . . . . .	Gil Díaz Hernández . . . . .	>	>	1	>	>	4	idem . . . . .	1896	Madrid . . . . .	Madrid . . . . .
Infantería . . . . .	Luchana . . . . .	Otro . . . . .	Pedro Polo Claramunt . . . . .	>	>	1	>	>	8	idem . . . . .	1896	Lérida . . . . .	Lérida . . . . .
	Simancas . . . . .	Otro . . . . .	Tomás Rubión García . . . . .	>	>	1	>	>	4	idem . . . . .	1896	Magre . . . . .	Badajoz . . . . .
	Idem . . . . .	Otro . . . . .	Juan Villa Izquierdo . . . . .	>	>	1	>	>	7	idem . . . . .	1896	Barcelona . . . . .	Barcelona . . . . .
	Raleares . . . . .	Otro . . . . .	Celedonio Martínez Puente . . . . .	>	>	1	>	>	5	idem . . . . .	1896	Sabanero . . . . .	León . . . . .
Caballería . . . . .	Villaviciosa . . . . .	Otro . . . . .	Mateo Olaguer Esteban . . . . .	>	>	1	>	>	5	idem . . . . .	1896	Pueblo Aorta . . . . .	Baleares . . . . .
Sanidad Militar . . . . .	Sanitario 1.º . . . . .	Obrero . . . . .	Francisco García Martín . . . . .	>	>	1	>	>	4	idem . . . . .	1896	Almería . . . . .	Almería . . . . .
Compañía de obreros . . . . .	Soldado . . . . .	Francisco Rivera Ledo . . . . .	>	>	1	>	>	7	idem . . . . .	1896	Arcos . . . . .	Idem . . . . .	
	Otro . . . . .	Antonio Albosarpiz Lorenzo . . . . .	>	>	1	>	>	5	idem . . . . .	1896	Málaga . . . . .	Málaga . . . . .	
	Otro . . . . .	Mantiel Guerero Quevedo . . . . .	>	>	1	>	>	7	idem . . . . .	1896	Sevilla . . . . .	Sevilla . . . . .	
	Otro . . . . .	Bartolomé González . . . . .	>	>	1	>	>	7	idem . . . . .	1896	Benamaspe . . . . .	Málaga . . . . .	
Marina . . . . .	Otro . . . . .	Manuel Mira Domínguez . . . . .	>	>	1	>	>	7	idem . . . . .	1896	Almería . . . . .	Almería . . . . .	
	Ayudante . . . . .	Antonio Tercero Montero . . . . .	>	>	1	>	>	7	idem . . . . .	1896	Coruña . . . . .	Coruña . . . . .	
	Soldado . . . . .	Francisco Pardo Nuriyal . . . . .	>	>	1	>	>	9	idem . . . . .	1896	San Félix . . . . .	Gerona . . . . .	
	Otro . . . . .	Andrés Segado Hernández . . . . .	>	>	1	>	>	9	idem . . . . .	1896	Almería . . . . .	Álmeria . . . . .	
	Fúgnero 2.º . . . . .	Juan Sánchez Gómez . . . . .	>	>	1	>	>	9	idem . . . . .	1896	Ganjunez . . . . .	Málaga . . . . .	
	Soldado . . . . .	Francisco García Martínez . . . . .	>	>	1	>	>	7	idem . . . . .	1896	Almería . . . . .	Almería . . . . .	
	Otro . . . . .	Miguel Benito Ricart . . . . .	>	>	1	>	>	7	idem . . . . .	1896	Monforte . . . . .	Idem . . . . .	
Infantería . . . . .	Navarra . . . . .	Otro . . . . .	Senén Curial Grau . . . . .	>	>	1	>	>	3	idem . . . . .	1896	Angera . . . . .	Valencia . . . . .
	Puerto Rico . . . . .	Otro . . . . .	Luis Martín Gutiérrez . . . . .	>	>	1	>	>	8	idem . . . . .	1896	Valladolid . . . . .	Valladolid . . . . .
	Lealtad . . . . .	Otro . . . . .	Pedro García Díaz . . . . .	>	>	1	>	>	8	idem . . . . .	1896	Corinero . . . . .	León . . . . .
Ingenieros . . . . .	Alava . . . . .	Otro . . . . .	José Román Salvatierra . . . . .	>	>	1	>	>	8	idem . . . . .	1896	Tarifa . . . . .	Cádiz . . . . .
	Corneta . . . . .	Antonio Rudo Martín . . . . .	>	>	1	>	>	9	idem . . . . .	1896	C. de la Plana . . . . .	C. de la Plana . . . . .	
	Otro . . . . .	Rafael Perales Cerdá . . . . .	>	>	1	>	>	10	idem . . . . .	1896	Vallada . . . . .	Valencia . . . . .	
Guardia Civil . . . . .	Guardia 2.º . . . . .	Francisco Morales . . . . .	>	>	1	>	>	9	idem . . . . .	1896	Málaga . . . . .	Málaga . . . . .	
	Otro . . . . .	Epifanio García . . . . .	>	>	1	>	>	9	idem . . . . .	1896	Colmenar . . . . .	Madrid . . . . .	
	Almansa . . . . .	Joaquín Salvador . . . . .	>	>	1	>	>	9	idem . . . . .	1896	Cávera . . . . .	Castellón . . . . .	
	Idem . . . . .	Otro . . . . .	Pascual Tortea . . . . .	>	>	1	>	>	10	idem . . . . .	1896	Cortes de Arenoso . . . . .	Idem . . . . .
Infantería . . . . .	Otumba . . . . .	Otro . . . . .	Pedro Peñaranda Martínez . . . . .	>	>	1	>	>	9	idem . . . . .	1896	Fragonzaz . . . . .	Albacete . . . . .
	León . . . . .	Otro . . . . .	José Nieva Otero . . . . .	>	>	1	>	>	1	idem . . . . .	1896	Estrada . . . . .	Pontevedra . . . . .
	Idem . . . . .	Otro . . . . .	Calixto Hernández Rillo . . . . .	>	>	1	>	>	3	idem . . . . .	1896	Teruel . . . . .	Teruel . . . . .
	Idem . . . . .	Otro . . . . .	Alfredo Giviz Angulo . . . . .	>	>	1	>	>	4	idem . . . . .	1896	Nalda . . . . .	Logroño . . . . .
												Santiago de Cuba . . . . .	Santiago Cuba . . . . .

ARMAS	CUERPOS	CLASES	NOMBRES	BAJAS	FECHA DEL FALLECIMIENTO			NATURALEZA		FALLECIMIENTO	
					Día	Mes	Año	Pueblo	Provincia	Pueblo	Provincia
Infantería.....	León.....	Soldado.....	Frutos Gamá Casado.....	Desaparecidos	4	agosto	1896	Burgos.....	Burgos.....		
	Idem.....	Otro.....	Vicente López Bautista.....	Prisioneros...	5	idem	1896	Madrid.....	Madrid.....		
	Idem.....	Otro.....	Jesús Lara Jurado.....	De enfermedades comunes o accidentes	5	idem	1896	Miguel Esteban.....	León.....		
	Idem.....	Otro.....	Francisco Calvo Flores.....	Del vomito...	7	idem	1896	Sevilla.....	Sevilla.....		
	Idem.....	Otro.....	Esteban Gil Baldoque.....	De heridas recibidas...	7	idem	1896	Elfajani.....	Zaragoza.....		
	Idem.....	Otro.....	León Novillo Patón.....	En el campo de batalla...	10	idem	1896	Santa Cruz.....	Ciudad Real.....		
	Idem.....	Otro.....	Cesáreo Pastor García.....		9	idem	1896	Ciudad Real.....	Idem.....		
	Cuba.....	Otro.....	Juan Gutiérrez Fernández.....		1º	idem	1896	Frontera.....	Cádiz.....		
	Idem.....	Otro.....	Juan Porgato Sandana.....		5	idem	1896	Almería.....	Almería.....		
	Idem.....	Otro.....	Manuel Roquite Regueira.....		8	idem	1896	Santiago.....	Coruña.....		
Caballería.....	Rey.....	Trompeta.....	Fernando Polo Mendoza.....		1º	idem	1896	Sevilla.....	Sevilla.....		
	Idem.....	Soldado.....	José Alvarez Domínguez.....		2	idem	1896	Almendro.....	Cádiz.....		
	Idem.....	Otro.....	Juan Selso Alberto.....		4	idem	1896	Grazalema.....	Idem.....		
	Idem.....	Otro.....	Diego Morales.....		6	idem	1896	Cádiz.....	Idem.....		
	Caballería Caney.....	Voluntario.....	Rafael Caballero Vives.....		1º	idem	1896	Holgúin.....	Cuba.....		
Infantería.....	Constitución.....	Soldado.....	Antonio Durán Lacama.....		3	idem	1896	Huesca.....	Huesca.....		
	Idem.....	Otro.....	Santiago Cañor Guzmán.....		5	idem	1896	Montija.....	Badajoz.....		
	Idem.....	Otro.....	Sebastián Palacios.....		6	idem	1896	Jacá.....	Huesca.....		
	Mérida.....	Otro.....	Hilario Pérez Gargallo.....		3	idem	1896	Fortain.....	Teruel.....		
	Idem.....	Otro.....	Patricio Vuente Argente.....		4	idem	1896	Teruel.....	Idem.....		
Ingenieros.....	Habana provincial.....	Otro.....	José González Fernández.....		3	idem	1896	Oviedo.....	Oviedo.....	Santiago Cuba.....	Santiago Cuba.....
	Idem.....	Otro.....	Juan González Martínez.....		4	idem	1896	Lisboa.....	Lisboa.....		
	Asia.....	Otro.....	Pablo García Lázaro.....		3	idem	1896	Villanueva.....	Zaragoza.....		
	Telégrafos.....	Otro.....	José Olivares Torres.....		4	idem	1896	Guarchos.....	Granada.....		
	Tercio Escuadra de guerrillas.....	Sargento.....	Esteban Gil Alonso.....		6	idem	1896	Logroño.....	Logroño.....		
Guerrilla de Baracoa.....	Guerrilla de Baracoa.....	Soldado.....	Fermín Gujalba Cerezo.....		7	idem	1896	Fuenmayor.....	Idem.....		
	Artillería.....	Montaña.....	Otro.....		8	idem	1896	Madrid.....	Madrid.....		
	Idem.....	Plaza.....	Otro.....		5	idem	1896	Leveagua.....	Málaga.....		
	Voluntarios de Caney.....	Otro.....	Francisco García Solís.....		8	idem	1896	Villalba.....	Lugo.....		
	Guerrilla 1.er Tercio.....	Otro.....	José Rico Campelo.....		8	idem	1896	Granada.....	Granada.....		
Infantería.....	León.....	Otro.....	Juan de Dios Rodríguez.....		9	idem	1896	Granada.....	Granada.....		
	Toledo.....	Otro.....	Juan Salgado García.....		5	idem	1896	Cepeda.....	Avila.....		
	Idem.....	Otro.....	Antolín Fuentes Fuentes.....		5	idem	1896	Lorizel.....	León.....		
	Idem.....	Otro.....	Baltasar Mantecón Renando.....		7	idem	1896	San Juan.....	Idem.....		
	Provisional.....	Otro.....	José Cuiro Gordo.....		7	idem	1896	Pasadera.....	Pontevedra.....		
	Cuba.....	Otro.....	Pedro Maral Granell.....		8	idem	1896	Lérida.....	Lérida.....		
	Idem.....	Otro.....	Jaime Planets Corta.....		6	idem	1896	Ibiza.....	Baleares.....		
	Unión.....	Otro.....	Juan Doña Iruesta.....		7	idem	1896	Almería.....	Almería.....		
	Mérida.....	Otro.....	Pedro Muñoz Davín.....		6	idem	1896	Igualada.....	Barcelona.....		
	Lachana.....	Otro.....	Gregorio Menquijal Rénán.....		8	idem	1896	Prados.....	Guadalajara.....		
Caballería.....	Asia.....	Otro.....	Diego Losa Robles.....		9	idem	1896	San Juan.....	Huelva.....		
	Constitución.....	Otro.....	Tomás Escort Grau.....		10	idem	1896	Valencia.....	Valencia.....		
	Bailén.....	Cabo.....	Ramón Yervas Vispe.....		10	idem	1896	Sariffena.....	Huesca.....		
	Idem.....	Soldado.....	Juan Ocampo Villamil.....		31	julio	1896	Casamil.....	Orense.....		
	Idem.....	Otro.....	Pedro Vilardell Gadea.....		6	agosto	1896	Llora.....	Gerona.....		
Infantería.....	Idem.....	Otro.....	Francisco Quintana Llamas.....		6	idem	1896	Villanain.....	Málaga.....		
	Idem.....	Otro.....	José Rico Martínez.....		3	idem	1896	Madrid.....	Madrid.....	Santa Clara.....	Santa Clara.....
	Sagunto.....	Herrador.....	Juan Alonso García.....		9	idem	1896	Almería.....	Almería.....		
	Navas.....	Soldado.....	Camilo Molina Beitia.....		31	julio	1896	Andoni.....	Alava.....		
Infantería.....	Idem.....	Otro.....	Antonio Vázquez Arias.....		1º	agosto	1896	Treores.....	Orense.....		
	Idem.....	Otro.....	Francisco Rodríguez Alonso.....		7	idem	1896	Maura.....	Idem.....		

Armas	Cuerpos	Clases	NOMBRES	FECHA DEL FALLECIMIENTO			NATURALEZA		FALLECIMIENTO	
				Día	Mes	Año	Pueblo	Provincia	Pueblo	Provincia
Infantería.	Navas	Soldado	Manuel Ada García	8	agosto	1896	Ristelo	Orense		
	Idem	Otro	Antonio Alvarez Crespo	8	ídem	1896	San Pedro	Coruña		
	Idem	Otro	Indalecio Vázquez Pasuet	9	ídem	1896	Rondedilla	Orense		
	Idem	Otro	Isidro Iglesias Iglesias	9	ídem	1896	Ibajos	Idem		
	Spira	Cabo	Avelino Vázquez Losada	9	ídem	1896	Ecija	Sevilla		
	Idem	Soldado	Ambrosio Briones Ortíz	4	ídem	1896	Yordo	Lugo		
	Idem	Sargento	Leopoldo Reina Roca	5	ídem	1896	Gamir	Cádiz		
	Idem	Soldado	Angel Fraile Carmona	8	ídem	1896	Ecija	Sevilla		
	Idem	Otro	José Reina Roca	1	ídem	1896	Lórales	Granada		
	Alfonso XIII.	Otro	Benito Castro Plaza	1	ídem	1896	Basajos	Cuenca		
	Idem	Otro	José Nerván García	3	ídem	1896	Villor	Lugo		
	Idem	Otro	José Romero Romero	4	ídem	1896	Alcalá	Cádiz		
	Idem	Cabo	José Ramos Girado	6	ídem	1896	Vélez	Málaga		
	Idem	Soldado	Julián Pérez Díaz	6	ídem	1896	Robledo	Valencia	Santa Clara	Santa Clara.
	Idem	Otro	Ignacio Caballero Pérez	8	ídem	1896	Vigo	Pontevedra		
	Idem	Otro	Lucio García del Caro	9	ídem	1896	Navas	Ciudad Real		
	Luzón	Otro	Isidro Salas Escabrés	10	ídem	1896	Llues	Lérida		
	Idem	Otro	Juan Maujer Teixidor	3	ídem	1896	Membrillo	Gerona		
	Idem	Cabo	Castro López San Pedro	5	ídem	1896	Calleos	Lugo		
	Idem	Soldado	Domingo Lucas Navas	8	ídem	1896	Aldejos	Valladolid		
	Caballería.	Sagunto	Otro	3	ídem	1896	Veladea	Lugo		
	Artillería.	Cabo	Pedro Perelló Clímán	3	ídem	1896	Muro	Mallorca		
	Idem	Soldado	Francisco Martínez Noel	4	ídem	1896	Valencia	Valencia		
	Idem	Otro	Manuel Sarmiento Martínez	5	ídem	1896	Monfome	Alicante		
	Idem	Otro	Antonio Sarro Porta	6	ídem	1896	Lérida	Lérida		
	Idem	Otro	Francisco Linares García	4	ídem	1896	Alcoy	Alicante		
	Infantería.	América	Otro	5	ídem	1896	Lora	Logroño		
	Guardia Civil.	Guardia	Ambrosio Blasco Díaz	5	ídem	1896	Selva	Tarragona		
	Infantería.	Reus	Soldado	9	ídem	1896	Piedra Hita	Lugo	Ciego de Avila	Puerto Príncipe
	Ingenieros.	Otro	Leonardo Vázquez Incógnito	5	ídem	1896	Albuer	Huesca	Idem	Idem
	Sicilia.	Otro	Miguel Jiménez	5	ídem	1896	De la Venga	Salamanca	Holguín	Santiago Cuba
	Aragón.	Otro	Domingo Pascual Montero	3	ídem	1896	Villa Francés	Valencia	Manzanillo	Idem
	Zamora.	Otro	Manuel Benedes Rubio	31	julio	1896	Congosto	León	Idem	Idem
	Príncipe.	Otro	Pedro Alvarez Cuéllar	4	ídem	1896				
	Idem	Otro	José Payá Rocí	10	ídem	1896				
	Idem	Otro	Antonio Feliciano González	4	ídem	1896				
	Idem	Otro	Marcial Navas Rivas	3	ídem	1896				
	Infantería.	Otro	Antonio Sánchez Batano	6	ídem	1896				
	Idem	Otro	Balbino Lorenzo Arés	9	ídem	1896				
	Idem	Otro	Pedro Hergo Carango	10	ídem	1896				
	Simancas	Otro	Paulo Martín Rebollar	4	ídem	1896				
	Idem	Otro	Francisco Dol Olmos	4	ídem	1896	Se ignora	Guantánamo		Santiago Cuba.
	Idem	Otro	José Magín Asencio	8	ídem	1896				
	Caballería.	Maria Cristina.	Otro	10	ídem	1896				
	Escuadrón de Guantánamo.	Otro	Aurelio Nicolás Expósito	5	ídem	1896				
	Idem	Otro	Dámaso Jiménez Castafios	5	ídem	1896				
	Idem	Otro	Antonio Amor Valls	5	ídem	1896				
	Otros	Otro	Silverio González Pérez	6	ídem	1896				
	Otros	Otro	Antonio García Vázquez	8	ídem	1896				
	España.	Otro	Tomás Velázquez Berenguer	3	ídem	1896	Se ignora	Sancti-Spiritus		Santiago Cuba.
	Pavia.	Otro	Alejandro Venegas Haro	3	ídem	1896	Morna	Granada		
	Infantería.	Idem	Salvador Padilla Navarro	8	ídem	1896	Lorca	Murcia	Remedios	Santa Clara.
	Idem	Otro	Juan Aremijón Sarrapu	10	ídem	1896	Madrid	Madrid		





B. O. 1980

12 diciembre 1896

1377

Armas	Cuerpos	Clases	NOMBRES	BAJAS				FECHA DEL FALLECIMIENTO			NATURALEZA		FALLECIMIENTO	
				Prisioneros	Desaparecidos	Dia	Mes	Año	Pueblo	Provincia	Pueblo	Provincia	Pueblo	Provincia
Infantería.	Habana.	Cabo.	Mariano Pérez Serrano.	>	>	2	agosto	1896	Córdoba.	Córdoba.				
	Idem.	Soldado.	Antonio Vicente Sobera.	>	>	4	idem	1896	Lagrosán.	Salamanca.				
	Lealtad.	Otro.	Antonio López Fuente.	>	>	2	idem	1896	Conferrada.	León.				
	Idem.	Otro.	Santiago Moral Gaicón.	>	>	2	idem	1896	Mosquielos.	Burgos.				
	Idem.	Otro.	Eduardo Hidalgo Rodríguez.	>	>	2	idem	1896	Cazalla de la Sierra.	Sevilla.				
	Idem.	Cabo.	Pedro González Rodríguez.	>	>	10	idem	1896	Robles.	León.				
	Vapiles.	Soldado.	Francisco Bejera Rivera.	>	>	2	idem	1896	Chillón.	Ciudad Real.				
	Idem.	Otro.	Francisco Bilbao Turrani.	>	>	2	idem	1896	Lagartera.	Bilbao.				
	Idem.	Otro.	Timoteo Martínez Inilo.	>	>	2	idem	1896	Laptierta.	Vizcaya.				
	Idem.	Otro.	José Camacho Beaítez.	>	>	3	idem	1896	Derjer.	Cádiz.				
	Idem.	Otro.	Martín Vara Rincón.	>	>	6	idem	1896	Navas de D. Antonio.	Segovia.				
	Idem.	Otro.	Manuel Macario Riego.	>	>	6	idem	1896	Lumbrete.	Sevilla.				
	Idem.	Otro.	Ramón Gil Sánchez.	>	>	7	idem	1896	Madrid.	Madrid.				
	Guerrilla de San Nicolás.	Guerrillero.	Angel Barrera Ramos.	>	>	2	idem	1896	Villarrotada.	Canarias.				
Artillería.	Soldado.	Soldado.	Daniel Domínguez García.	>	>	3	idem	1896	Fonrillo.	Zaragoza.				
	Idem.	Cabo.	Eduardo Lorenzo Doval.	>	>	5	idem	1896	Buitrago.	Pontevedra.				
	Idem.	Soldado.	Francisco Casall.	>	>	7	idem	1896	He-dondela.	Idem.				
	Idem.	Otro.	Juan Villar José.	>	>	7	idem	1896	Villanueva.	Barcelona.				
	Idem.	Otro.	Angel Somaler Fernández.	>	>	9	idem	1896	Fitero.	Navarra.				
	Caballería.	Sesma.	Eugenio Cebr Ortega.	>	>	5	idem	1896	Competa.	Málaga.				
	Caballería.	Castillejos.	Otro.	>	>	5	idem	1896	Buitrago.	Madrid.				
	Caballería.	Reina.	Otro.	>	>	9	idem	1896	San Esteban.	Barcelona.				
	Transportes.	Acemileros.	José Majuto Franco.	>	>	5	idem	1896	Coruña.	Coruña.				
	Asturias.	Soldado.	Juan Latorre Ivalo.	>	>	5	idem	1896	Santa Clara.	Teruel.				
	Idem.	Otro.	Francisco Díaz Díaz.	>	>	5	idem	1896	Badajoz.	Badajoz.				
	Idem.	Otro.	Gregorio de Miguel Benito.	>	>	7	idem	1896	Cortés.	Guadalajara.				
	Vergara.	Otro.	Manuel García Herrán.	>	>	6	idem	1896	Madrid.	Madrid.				
Infantería.	San Quintín.	Otro.	Andrés Peña Pérez.	>	>	7	idem	1896	Boniat.	Lugo.				
	San Marcial.	Cabo.	Emilio Flores Arbunde.	>	>	8	idem	1896	Santistéban.	Palencia.				
	Idem.	Soldado.	Emilio Casas Riva.	>	>	10	idem	1896	Igualada.	Barcelona.				
	Princesa.	Cabo.	Francisco Corbera Duero.	>	>	10	idem	1896	Montañés.	Zaragoza.				
	Valencia.	Soldado.	Francisco Cebrián Caballero.	>	>	1	idem	1896	M. de María.	León.				
	Idem.	Otro.	Francisco Roque Fuste.	>	>	10	idem	1896	Bellacont.	Lérida.				
	Guenca.	Otro.	Bernardo Murio Mijano.	>	>	2	idem	1896	Cacíños.	Segovia.				
	Idem.	Otro.	Manuel Torres Díaz Salazar.	>	>	7	idem	1896	Daimiel.	Ciudad Real.				
	Idem.	Otro.	Miguel Escalona Mur.	>	>	7	idem	1896	Cella.	Huesca.				
	María Cristina.	Otro.	Jaime Vidal Gil.	>	>	4	idem	1896	Barcelona.	Barcelona.				
	Idem.	Otro.	Manuel Méndez Gidagol.	>	>	6	idem	1896	Marbes.	Orense.				
	Idem.	Otro.	Juan Gómez Girisado.	>	>	9	idem	1896	Cerrabello.	Cáceres.				
	Idem.	Otro.	Juan Segade Barque.	>	>	8	idem	1896	Mercurin.	Coruña.				
	Movilizados de Weyler.	Voluntario.	Félix González Pérez.	>	>	8	idem	1896	S. Cruz de Tenerife.	Canarias.				
Caballería.	Idem.	Soldado.	Indalecio Guisado Samil.	>	>	10	idem	1896	Vieza.	Se ignora.				
	Sagunto.	Otro.	José María Soler.	>	>	9	idem	1896	Artera Segre.	Oviedo.				
	Sevilla.	Otro.	Gregorio Arcas García.	>	>	10	idem	1896	Carracedelo.	Lérida.				
	Habana.	Otro.	Ramón Pérez Arcas.	>	>	10	idem	1896	Bule.	Matanzas.				
	Rey.	Otro.	José Teixidor Luis.	>	>	81	julio	1896	Barcelona.	Barcelona.				
	Infantería.	Idem.	Pedro Rivas Sánchez.	>	>	4	agosto	1896	Villanueva.	Cáceres.				
	Idem.	Otro.	Manuel Quintero Ramírez.	>	>	7	idem	1896	Alcaudete.	Jaén.				
	Idem.	Otro.	Hernando Barrero Toribio.	>	>	6	idem	1896	Porcuna.	Colón.				
	Saboya.	Otro.	Agustín Bolite Campán.	>	>	1	idem	1896	Villanueva.	Badajoz.				
	Idem.	Otro.	Bonifacio Levado Carrasco.	>	>	2	idem	1896	Yuntanaje.	Idem.				

EXCEPCIONAL

ARMAS	CUERPOS	CLASES	NOMBRES	BAJAS			FECHA DEL FALLECIMIENTO			NATURALEZA		FALLECIMIENTO		
				DE ENFERMEDAD Ó ACCIDENTES	DE HERIDAS RECIBIDAS	EN EL CAMPO DE BATALLA.	DIA	MES	AÑO	PUEBLO	PROVINCIA	PUEBLO	PROVINCIA	
Infantería.....	Saboya.....	Soldado.....	Antonio Peña García.....	>	>	1	>	>	3 agosto ...	1896	Mazacela .....	Badajoz.....		
	Idem.....	Otro.....	Manuel del Cao Sánchez.....	>	>	1	>	>	3 idem .....	1896	Béjar .....	Salamanca .....		
	Idem.....	Otro.....	Francisco Lembán García .....	>	>	1	>	>	4 idem .....	1896	Borja .....	Idem .....		
	Idem.....	Otro.....	Antonio Ramos García .....	>	>	1	>	>	5 idem .....	1896	M. Sierra .....	Badajoz .....		
	Idem.....	Otro.....	Manuel Sansorio Fonier .....	>	>	1	>	>	5 idem .....	1896	Morga .....	Avila .....		
	Idem.....	Otro.....	Agustín Núñez Rico .....	>	>	1	>	>	6 idem .....	1896	M. Sierra .....	Badajoz .....		
	Idem.....	Otro.....	José Pérez Díaz .....	>	>	1	>	>	6 idem .....	1896	Navales .....	Salamanca .....		
	Idem.....	Otro.....	Juan Canalado Estudillo .....	>	>	1	>	>	8 idem .....	1896	Zobrasa .....	Cádiz .....		
	Idem.....	Otro.....	Rafael Méndez Jiménez .....	>	>	1	>	>	9 idem .....	1896	C. Villar .....	Avila .....		
	Cuenca.....	Cabo.....	Manuel Salcedo Arana .....	>	>	1	>	>	7 idem .....	1896	Baéza .....	Jaén .....		
	Idem.....	Soldado.....	Casildo Pedreco Herrero .....	>	>	1	>	>	8 idem .....	1896	Solana .....	Ciudad Real .....		
	Idem.....	Otro.....	Francisco González Gallardo .....	>	>	1	>	>	4 idem .....	1896	Jerez de la Frontera	Cádiz .....		
	Idem.....	Otro.....	Tomás Bolaño Rodríguez .....	>	>	1	>	>	6 idem .....	1896	Malagón .....	Ciudad Real .....		
	Idem.....	Otro.....	Juan Gutiérrez Ruiz .....	>	>	1	>	>	6 idem .....	1896	Toscuna .....	Idem .....		
	Idem.....	Otro.....	José Noblejas Martín .....	>	>	1	>	>	6 idem .....	1896	Ciudad Real .....	Idem .....		
	Idem.....	Otro.....	Salvador Gallo Ortiz .....	>	>	1	>	>	7 idem .....	1896	Manzanar .....	Idem .....		
	Idem.....	Otro.....	Juan Pérez Pérez .....	>	>	1	>	>	7 idem .....	1896	Jerez .....	Cádiz .....		
	Idem.....	Otro.....	Ramón de las Heras Carrasco .....	>	>	1	>	>	7 idem .....	1896	Madrid .....	Madrid .....		
	Idem.....	Otro.....	José Ponce Domínguez .....	>	>	1	>	>	7 idem .....	1896	Fresno .....	Segovia .....		
	Idem.....	Otro.....	Pablo Garleira Aguado .....	>	>	1	>	>	8 idem .....	1896	Aganuzles .....	Cádiz .....		
	Idem.....	Otro.....	Silverio Doctor López .....	>	>	1	>	>	8 idem .....	1896	Tortalba .....	Ciudad Real .....		
	Idem.....	Otro.....	Vicente Lumbrera Esteban .....	>	>	1	>	>	10 idem .....	1896	Raspamello .....	Segovia .....		
	Idem.....	Otro.....	Zacarías Vila Martínez .....	>	>	1	>	>	9 idem .....	1896	Florencia .....	Ciudad Real .....		
	Navarra.....	Otro.....	Eduardo Felipe Borgas .....	>	>	1	>	>	1º idem .....	1896	Argenoví .....	Valencia .....		
	Idem.....	Otro.....	Pedro Martínez Albadelejo .....	>	>	1	>	>	1º idem .....	1896	Palma .....	Murcia .....		
	Idem.....	Otro.....	Francisco Campillo Soler .....	>	>	1	>	>	31 julio .....	1896	Murcia .....	Colón .....	Matanzas .....	
	Idem.....	Otro.....	Bernardino Gallardo Andrés .....	>	>	1	>	>	2 agosto .....	1896	Codó .....	Zaragoza .....		
	Idem.....	Otro.....	José Carrión Ríos .....	>	>	1	>	>	3 idem .....	1896	Alain .....	Valencia .....		
	Idem.....	Otro.....	José Calvo Calceller .....	>	>	1	>	>	4 idem .....	1896	Echiza .....	Idem .....		
	Idem.....	Otro.....	Enrique Samón Vilomar .....	>	>	1	>	>	4 idem .....	1896	Buñol .....	Idem .....		
	Idem.....	Otro.....	Juan Morán Pedro .....	>	>	1	>	>	5 idem .....	1896	Esquerra .....	Idem .....		
	Idem.....	Otro.....	Antonio Linares Simón .....	>	>	1	>	>	5 idem .....	1896	Alcira .....	Idem .....		
	Idem.....	Otro.....	Ángel Blanco Navarrete .....	>	>	1	>	>	5 idem .....	1896	Artuña .....	Castellón .....		
	Idem.....	Otro.....	Domingo Pirán Olivero .....	>	>	1	>	>	6 idem .....	1896	Carcagente .....	Valencia .....		
	Idem.....	Otro.....	Primo Torres Galdín .....	>	>	1	>	>	7 idem .....	1896	O. Nuevo .....	Castellón .....		
	Idem.....	Otro.....	Juan Pastor Martínez .....	>	>	1	>	>	8 idem .....	1896	Albatera .....	Alicante .....		
	Idem.....	Otro.....	Francisco García Canter .....	>	>	1	>	>	9 idem .....	1896	Llamera .....	Murcia .....		
	Maria Cristina.....	Otro.....	Manuel Oñate Huelga .....	>	>	1	>	>	31 julio .....	1896	T. Román .....	León .....		
	Idem.....	Otro.....	Natalio Bergones Sánchez .....	>	>	1	>	>	31 idem .....	1896	Arrechaga .....	Soria .....		
	Idem.....	Otro.....	Francisco Rueda Camino .....	>	>	1	>	>	4 agosto .....	1896	Málaga .....	Málaga .....		
	Idem.....	Sargento.....	Trinidad Borbón Farrallo .....	>	>	1	>	>	4 idem .....	1896	Sevilla .....	Sevilla .....		
	Idem.....	Soldado.....	Antonio Banderas Díaz .....	>	>	1	>	>	4 idem .....	1896	Carratrava .....	Málaga .....		
	Idem.....	Otro.....	Aniceto Vázquez Delgado .....	>	>	1	>	>	4 idem .....	1896	Arracela .....	Huelva .....		
	Idem.....	Otro.....	Juan Guillermo Salvador .....	>	>	1	>	>	2 idem .....	1896	Módilla .....	Tarragona .....		
	Idem.....	Otro.....	José Torras Corona .....	>	>	1	>	>	2 idem .....	1896	Nauret .....	Gerona .....		
	Borbón.....	Otro.....	Isaac Martínez Calleja .....	>	>	1	>	>	2 idem .....	1896	Serrana .....	Guadalajara .....		
	Idem.....	Otro.....	Ignacio Gris Martín .....	>	>	1	>	>	1º idem .....	1896	Ballover .....	Idem .....		
	Vitoria.....	Otro.....	Domingo Capell Gallardo .....	>	>	1	>	>	2 idem .....	1896	Cuervo .....	Granada .....		
	Artillería.....	Otro.....	José Pulgar Salvador .....	>	>	1	>	>	6 idem .....	1896	Rongares .....	Zaragoza .....		
	Voluntarios de Macagua.....	Voluntario.....	Vicente Diéguez Pérez .....	>	>	1	>	>	4 idem .....	1896	Yamera .....	Valencia .....		
	Escuadrón Movilizado.....	Soldado.....	José García Incógnito .....	>	>	1	>	>	9 idem .....	1896	Lamparte .....	Pontevedra .....		

Armas	Cuerpos	Clases	NOMBRES	BAJAS				FECHA DEL FALLECIMIENTO			NATURALEZA		FALLECIMIENTO		
				Prisioneros	Desaparecidos	De enfermedades comunes	Ó accidentes	Dia	Mes	Año	Pueblo	Provincia	Pueblo	Provincia	
Infantería	Borbón	Corneta	Francisco Aguilera García	>	>	1	>	>	1º	agosto	1896	Guadalajara	Colón	Matanzas.	
	Isabel II	Soldado	Mariano Fernández Bainiel	>	>	1	>	>	1º	ídém	1896	Ferrol	Coruña		
	Puerto Rico	Otro	Antonio Bon Fabregat	>	>	>	1	>	7	ídém	1896	Mullen	Barcelona	Mariel	
	Guipúzcoa	Otro	José Rodrigo Giner	>	>	>	1	>	8	ídém	1896	Cuevas	Castellón	Pinar del Río.	
	Puerto Rico	Otro	Manuel Díaz Varela	>	>	>	1	>	8	ídém	1896	Lugo	Lugo	S. Ant. de los Baños	
	Guerrillas	Guerrillero	Bernabé Cabezas Rodríguez	>	>	>	1	>	4	ídém	1896	Asunción	Canarias	Habana.	
Marina	Soldado	Martín Albistú		>	>	1	>	>	8	ídém	1896	Mitgas	Güptizcoa	Baracoa	
	Talavera	Otro	Eduardo Pérez Abeto	>	>	1	>	>	8	ídém	1896	Cúllera	Castellón	Santiago Cuba.	
	Aragón	Otro	Ceferino Navarro Martín	>	>	1	>	>	1º	ídém	1896	R. de la Sierra	Huelva		
	Idem	Otro	Jesús Fernández Fernández	>	>	1	>	>	1º	ídém	1896	Morante	Lugo		
	Idem	Otro	Gabriel Rodríguez Cero	>	>	1	>	>	2	ídém	1896	Leniamonte	Asturias		
	Idem	Otro	Antonio Romero Nadal	>	>	1	>	>	5	ídém	1896	Tarragona	Zaragoza	Puerto Padre	
	Idem	Otro	Matiás Agustín Ramedo	>	>	1	>	>	5	ídém	1896	Cuarté	Zaragoza	Santiago Cuba.	
	Idem	Otro	Francisco Carmona Curado	>	>	1	>	>	1º	ídém	1896	R. Tropa	Sevilla		
	Idem	Otro	Luis Unbiro Zungasti	>	>	1	>	>	10	ídém	1896	S. Sebastián	Guipúzcoa		
	Idem	Otro	Julián López Billeria	>	>	1	>	>	10	ídém	1896	Amurrio	Alava		
Infantería	Arapiles	Otro	Ignacio Infonsaguí	>	>	1	>	>	1º	ídém	1896	Se ignora	Se ignora		
	Idem	Otro	Manuel Rodríguez San José	>	>	1	>	>	1º	ídém	1896	Dueñas	Palencia		
	Idem	Otro	Ramón Laguna Alagón	>	>	1	>	>	2	ídém	1896	Sámpér	Tertiel		
	Canarias	Otro	José León Irola	>	>	1	>	>	1º	ídém	1896	Vivero	Cádiz	Artemisa	
	Habana	Otro	Guillermo de la Porta Esparza	>	>	1	>	>	4	ídém	1896	Pamplona	Pamplona		
	Barbastro	Otro	Julián García Aguado	>	>	1	>	>	5	ídém	1896	Amajallar	Logroño		
	Artillería	Otro	Manuel Bustos Blanco	>	>	1	>	>	9	ídém	1896	S. ta Sede Cando	Coruña		
	Caballería de Camajuaní	Otro	Leoncio Derta Fernández	>	>	1	>	>	8	ídém	1896	Tacorente	Canarias		
	Idem	Otro	Fraciliano Rodríguez Mueco	>	>	1	>	>	10	ídém	1896	S. Cría	Idem	Placetas	
	Isabel II	Otro	José León Alvarez	>	>	>	1	>	11	ídém	1896	Alcantos	Coruña	Santa Clara.	
Infantería	Cuenca	Otro	Antonio Ervila Bleguiro	>	>	1	>	>	5	ídém	1896	Velduro	Granada		
	Maria Cristina	Otro	Juan Menguado Trovar	>	>	1	>	>	7	ídém	1896	Aldeira	Mallorca	Cárdenas	
	Antequera	Otro	Juan Vega Vico	>	>	1	>	>	10	ídém	1896	Javida	Cáceres	Matanzas.	
	Cádiz	Otro	Justo Alceda González	>	>	1	>	>	4	ídém	1896	Se ignora	Se ignora	Guayabol	
	Cuba	Otro	José Pichel	>	>	1	>	>	31	julio	1896	Burriana	Castellón	Pinar del Río.	
	Idem	Otro	Antonio Carmona	>	>	1	>	>	1º	agosto	1896	Daimiel	Ciudad Real		
	León	Otro	Esteban Ruiz	>	>	1	>	>	31	julio	1896	Abónicas	Alava		
	Idem	Otro	Eleuterio Oro Villaverde	>	>	1	>	>	4	agosto	1896	P. os de Barrios	Toledo		
	Idem	Otro	Domingo García Jiménez	>	>	1	>	>	7	ídém	1896	Solos Andra	Avila		
	Asia	Otro	Pedro González Pelayo	>	>	1	>	>	31	julio	1896	Tarifa	Cádiz	Alto Songo	
Guerrilla local de Songo	Idem	Otro	Braulio Peiró Ros	>	>	1	>	>	2	agosto	1896	Albantora	Teruel	Santiago Cuba.	
	Mérida	Otro	Francisco Fernández Más	>	>	1	>	>	4	ídém	1896	Molinos	Idem		
	Idem	Otro	Aniceto Villaras Navas	>	>	1	>	>	9	ídém	1896	S. María	Avila		
	Guerrilla local de Songo	Guerrillero	Benito Lozano	>	>	1	>	>	1º	ídém	1896	Corral	Coruña		
	Vizcaya	Soldado	Ramón Calatayud Trefia	>	>	>	1	>	1º	ídém	1896	Bayado	Valencia	Trinidad	
	Alava	Otro	Antonio Delgado García	>	>	1	>	>	8	ídém	1896	Ardales	Málaga	Pinar del Río.	
	Constitución	Cabo	Victoriano Pola Codina	>	>	1	>	>	6	ídém	1896	Huesca	Huesca		
	Asia	Soldado	Inocencio Cepero	Herido por caída.				>	9	ídém	1896	Moneje	Zaragoza		
	León	Otro	José Morta Mortiá	>	>	1	>	>	11	ídém	1896	S. Bartolomé	Avila	S. Luis	
	Guerrillas	Guerrillero	Antonio Fernández González	>	>	1	>	>	3	ídém	1896	Calbet	Orán	Pinar del Río.	
Infantería	Cádiz	Soldado	Antonio Yuidol Prats	>	>	>	1	>	8	ídém	1896	Conosquina	Barcelona	Santa Cruz del Sur	
	Cataluña	Otro	Joaquín Buenavista Maya	>	>	1	>	>	2	ídém	1896	Villagarcía	Badajoz	Puerto Príncipe.	
	Idem	Otro	Juan de Olla Solera	>	>	1	>	>	10	ídém	1896	S. Marta	Coruña	Cienfuegos	
	Burgos	Otro	José Tero Varcela	>	>	1	>	>	2	ídém	1896	Oloso	Idem	Santa Clara.	
Infantería	Bailén	Otro	Juan de Bautista Jiménez	>	>	1	>	>	5	ídém	1896	S. Marta	Idem		





D. O. Muñ. 280

12 diciembre 1896

Armas	Cuerpos	Clases	NOMBRES	BAJAS					FECHA DEL FALLECIMIENTO			NATURALEZA		FALLECIMIENTO		
				Prisioneros...	Desaparecidos				dia	mes	año	Pueblo	Provincia	Pueblo	Provincia	
Infantería.....	Zamora.....	Soldado.....	José Jiméno Varela.....	3	3	1	>	>	9	agosto	1896	Cagliari.....	Granada.....	Cienfuegos.....		
Movilizados de Pando.....	Voluntario.....	Francisco Roche de Paz.....		3	3	1	>	>	4	ídem	1896	Mazo.....	Canarias.....	Idem.....	Santa Clara.	
Bailén.....	Soldado.....	Francisco Gutiérrez García.....		3	3	1	>	>	25	julio	1896	Almaoza.....	Soria.....	San Juan.....		
Navarra.....	Otro.....	Francisco Campillo Soler.....		3	3	1	>	>	31	ídem	1896	Murcia.....	Murcia.....	Colón.....		
Cuenca.....	Otro.....	Juan Morales Toledo.....		3	3	1	>	>	29	junio	1896	Rico.....	Ciudad Real.....	Idem.....		
Idem.....	Otro.....	Francisco Jermelio Esteban.....		3	3	1	>	>	2	julio	1896	Arébalo.....	Avila.....	Idem.....		
Idem.....	Otro.....	José Carrasco Díaz.....		3	3	1	>	>	7	ídem	1896	Sevilla.....	Sevilla.....	Idem.....		
Idem.....	Otro.....	Juan Ramos Zújillo.....		3	3	1	>	>	22	ídem	1896	Lácalzada.....	Ciudad Real.....	Jovellanos.....		
Infantería.....	Idem.....	Cabo.....	Esteban Bravo Zamora.....	3	3	1	>	>	24	ídem	1896	Villarta.....	Idem.....	Idem.....		
Idem.....	Soldado.....	Bonifacio Sastre Gómez.....		3	3	1	>	>	20	ídem	1896	Melgue.....	Segovia.....	Cárdenas.....		
Idem.....	Otro.....	Patricio Prieto Díaz.....		3	3	1	>	>	28	ídem	1896	Madrid.....	Jovellanos.....	Badajoz.....		
Idem.....	Otro.....	Enriqueo Sala Bafo.....		3	3	1	>	>	15	ídem	1896	Calna.....	Colón.....	Colón.....		
Idem.....	Otro.....	Antonio Prieto Palacios.....		3	3	1	>	>	15	ídem	1896	La Solana.....	Ciudad Real.....	Idem.....		
Idem.....	Otro.....	Francisco Herrani Bermejo.....		3	3	1	>	>	31	ídem	1896	Maraolejo.....	Segovia.....	Jan José.....		
Constitución.....	Otro.....	Natalio Goyuela Aya.....		3	3	1	>	>	12	ídem	1896	Santander.....	Santander.....	San Luis.....		
Idem.....	Otro.....	Faustino Fernández Santiago.....		3	3	1	>	>	20	ídem	1896	Otero.....	Idem.....	Habana.....		
Asturias.....	Otro.....	Julio Ortiz Julián.....		3	3	1	>	>	14	ídem	1896	Montalván.....	Teruel.....	Candelaria.....		
Se ignora.....	Otro.....	José Medina Jiménez.....		3	3	1	>	>	3	ídem	1896	Alhama.....	Granada.....	Santa Clara.....		
	Sevilla.....	Cabo.....	Francisco Mora Mora.....	3	3	1	>	>	15	ídem	1896	Elche.....	Alicante.....	Morón.....		
	Idem.....	Soldado.....	José Saenz Molina.....	3	3	1	>	>	11	ídem	1896	Africa.....	Almería.....	Cienfuegos.....		
	Toledo.....	Otro.....	José Chacón Barreiro.....	3	3	1	>	>	19	ídem	1896	Torno.....	Coruña.....	Vincueto.....		
	Idem.....	Cabo.....	Mariano Ruiz López.....	3	3	1	>	>	28	ídem	1896	Cardelina.....	Cuenca.....	Dalguiri.....		
	Idem.....	Soldado.....	Eduardo Pardo García.....	3	3	1	>	>	27	ídem	1896	Ibarreza.....	Zaragoza.....	Idem.....		
	Idem.....	Otro.....	Ramón Ben Cacho.....	3	3	1	>	>	22	ídem	1896	Santiago.....	Coruña.....	Fuente Moya.....		
	Murcia.....	Otro.....	Antonio Casas López.....	3	3	1	>	>	8	ídem	1896	Criases.....	Málaga.....	Santa Cruz Norte.....		
	Idem.....	Otro.....	José Domínguez Ronco.....	3	3	1	>	>	24	ídem	1896	Bonás.....	Pontevedra.....	Habana.....		
	Cantabria.....	Otro.....	Juan Martín Alonso.....	3	3	1	>	>	6	ídem	1896	Castro.....	Soria.....	Juan López.....		
	Garellano.....	Otro.....	Juan Sáinz Bartolomé.....	3	3	1	>	>	14	ídem	1896	Madrid.....	Madrid.....	Guanajay.....		
	Idem.....	Otro.....	Juan Ancos Rodríguez.....	3	3	1	>	>	16	ídem	1896	Alconchel.....	Zaragoza.....	Idem.....		
	Idem.....	Otro.....	Luciano Alonso Palacios.....	3	3	1	>	>	23	ídem	1896	Villaviciosa.....	Oviedo.....	Habana.....		
	Idem.....	Otro.....	Acisclo Menéndez González.....	3	3	1	>	>	28	ídem	1896	Gijón.....	Idem.....	Guanajay.....		
Infantería.....	San Quintín.....	Otro.....	Domingo Fortuño Fenís.....	3	3	1	>	>	19	ídem	1896	Aguacaldo.....	Huesca.....	Pinar del Río.....		
	Idem.....	Otro.....	Antonio Sánchez Sánchez.....	3	3	1	>	>	20	ídem	1896	Cartagena.....	Murcia.....	Candelaria.....		
	Pavía.....	Otro.....	Francisco Ortiz Gómez.....	3	3	1	>	>	26	ídem	1896	Pozuelo.....	Idem.....	Yaguajay.....		
	Idem.....	Otro.....	Ramón García Ordóñez.....	3	3	1	>	>	30	mayo	1896	Elche.....	Alicante.....	Idem.....		
	Vergara.....	Otro.....	Miguel Castillo Aparicio.....	3	3	1	>	>	3	junio	1896	Alburquerque.....	Badajoz.....	S.º de las Vegas.....		
	Idem.....	Otro.....	Romualdo Bravo Padilla.....	3	3	1	>	>	24	ídem	1896	Bonillo.....	Albacete.....	Guines.....		
	Antequera.....	Otro.....	Castor Alvarez Moreno.....	3	3	1	>	>	17	julio	1896	Se ignora.....	Se ignora.....	Matanzas.....		
	Idem.....	Otro.....	Agustín Avila Expósito.....	3	3	1	>	>	25	ídem	1896	Idem.....	Jovellanos.....	Matanzas.....		
	Barbastro.....	Otro.....	Dionisio Lambía Villarreal.....	3	3	1	>	>	11	ídem	1896	Bareja.....	Logroño.....	Cienfuegos.....		
	Navas.....	Otro.....	Francisco Pérez Rodríguez.....	3	3	1	>	>	16	ídem	1896	Parada.....	Orense.....	Esperanza.....		
	Idem.....	Otro.....	Camillo Medinaveitía Egiluz.....	3	3	1	>	>	31	ídem	1896	Ancloni.....	Alava.....	Santa Clara.....		
	Reus.....	Otro.....	Andrés Rivera Incógnito.....	3	3	1	>	>	2	ídem	1896	Zasparga.....	Lugo.....	Jicotea.....		
	Valladolid.....	Otro.....	Bernardo Verde Cordero.....	3	3	1	>	>	12	ídem	1896	Ugarte.....	Se ignora.....	Mariel.....		
	Idem.....	Otro.....	Eloy Larrea Beaumón.....	3	3	1	>	>	19	ídem	1896	Idem.....	Se ignora.....	Navarra.....		
	Cabo.....	Guerrillero.....	Manuel Alvarez Quiñones.....	1	3	3	>	>	26	ídem	1896	Se ignora.....	Rincón Tena.....	Santiago Cuba.....		
	Otro.....	Guerrillero.....	Manuel Ferreiro Vila.....	1	3	3	>	>	26	ídem	1896	Se ignora.....	Idem.....			
	Otro.....	Guerrillero.....	Dionisio Saiz Díaz.....	1	3	3	>	>	26	ídem	1896	Se ignora.....	Rincón Tena.....	Santiago Cuba.....		
	Otro.....	Guerrillero.....	Baltasar Rodríguez Feliú.....	1	3	3	>	>	26	ídem	1896	Se ignora.....	Idem.....			
	Otro.....	Guerrillero.....	Remigio Cela Caneta.....	1	3	3	>	>	26	ídem	1896	Se ignora.....	Idem.....			
	Otro.....	Guerrillero.....	Antonio Saez Sánchez.....	1	3	3	>	>	26	ídem	1896	Se ignora.....	Idem.....			
Tercer tercio de Guerrillas.....																

ARMAS	CUERPOS	CLASES	NOMBRES	BAJAS			FECHA DEL FALLECIMIENTO			NATURALEZA		FALLECIMIENTO		
				DE ENFERMEDAD	PRISIONEROS	DESAPARECIDOS	DIA	MES	AÑO	PUEBLO	PROVINCIA	PUEBLO	PROVINCIA	
Tercer tercio de Guerrillas.	Guerrillero	Antonio Cadena García	1	3	3	3	26	julio	1896	Se ignora	Rincón Tena	Santiago Cuba.	Rincón Tena	
	Otro	Antonio Pérez Genoy	1	3	3	3	26	idem	1896		Idem			
	Otro	Alejo Arias Trincado	1	3	3	3	26	idem	1896		Idem			
	Otro	Florencio Vázquez Alvarez	1	3	3	3	26	idem	1896		Idem			
	Otro	Juan Gómez Castillo	1	3	3	3	26	idem	1896		Idem			
	Otro	José Antonio Insua	1	3	3	3	26	idem	1896		Idem			
	Otro	Antonio Gutiérrez Castañón	1	3	3	3	26	idem	1896		Idem			
	Otro	Benigno Muras Mons	2	3	1	3	27	idem	1896		Campedida			
	Otro	José Martín Romero	2	3	1	3	29	idem	1896		Manzanillo			
	Otro	Mauricio Licea	1	3	3	3	26	idem	1896		Rincón Tena			
Quinto idem	Otro	Manuel Elías Chacón	1	3	3	3	26	idem	1896		Idem			
	Otro	Andrés Marrezo Roca	2	3	1	3	21	idem	1896	Holguín	S.º de Cuba	San Andrés	Santiago Cuba.	
	Otro	Pablo Pérez Echeyvarría	2	3	1	3	27	idem	1896	Idem	Idem			
	Otro	Manuel Aratijo Rodríguez	2	3	1	3	22	idem	1896	Se ignora	Remedios			
	Otro	Pedro García Barrera	2	3	1	3	25	idem	1896	Idem	Cuba			
	Otro	Pascual Larrumbé Pérez	2	3	1	3	26	idem	1896	Guantánamo	Santiago Cuba			
	Otro	Cipriano Pablo Incógnito	2	3	3	3	24	idem	1896	Habana	Corral Nuevo			
	Otro	Federico Cabello Rodríguez	2	3	1	3	22	idem	1896	Canarias	Jovellanos			
	Otro	Daniel Rodríguez Morales	2	3	1	3	16	idem	1896	Idem	Cárdenas			
	Otro	Enrique Peón Arriete	2	3	1	3	29	idem	1896	Méjico	Jovellanos			
Artillería	Otro	Matías del Río Incógnito	2	3	1	3	4	idem	1896	Se ignora	Jiguani			
	León	Soldado	1	3	3	3	29	idem	1896	Idem	Baracoa	Santiago Cuba.		
	Bailén, P	Otro	José López López	1	3	3	3	1º agosto	1896	Idem	Potrero San Pablo			
	Saboya	Otro	José González Hernández	1	3	3	3	5	idem	Idem	Badajoz			
	Antequera	Otro	Félix Vivas Barrero	1	3	3	3	10	nobre	Pontejedra	San Luis			
	Idem	Otro	Manuel Ferro Barreiro	2	3	1	3	1º agosto	1896	Se ignora	Cárdenes			
	Maria Cristina	Otro	Francisco Cambromero Ayerbe	2	3	1	3	31	junio	Se ignora	Colón			
	Otro	Natalio Desdanas Lander	2	3	1	3	31	julio	1896	Trevado	Mayari			
	Otro	Manuel Cuesta Huelga	2	3	1	3	31	Valle San Román	1896	León	Holguín			
	Otro	Narciso García Rodríguez	2	3	1	3	1º agosto	1896	Aves	Cárdenas				
Infantería	Simancas	Otro	Maximino Modame López	2	3	1	3	1º julio	1896	Mondofiedo	Guantánamo	Santiago Cuba.		
	Idem	Otro	Jesús Silva de Herrero	2	3	1	3	1º idem	1896	Santiago	S.º de las Vegas			
	Córdoba	Otro	Juan Díaz España	2	3	1	3	1º junio	1896	Se ignora	Habana			
	Sicilia	Otro	Gregorio Maquedo Fernández	2	3	1	3	28	julio	1896	Se ignora		Mayari	
	Idem	Otro	Joaquín Villalva	2	3	1	3	28	idem	1896	Idem		Habana	
	Habana	Otro	José Balle Albart	2	3	1	3	18	idem	1896	Idem		San Andrés	
	3.er bón. 2.º reg.	Otro	Manuel Jurado López	2	3	1	3	27	idem	1896	Idem		Málaga	
	Borbón	Otro	Antonio Guerrero Segovia	2	3	1	3	9	agosto	1896	Idem		Ingenio Rosalía	
	Infantería	Habana	Francisco Muñoz López	2	3	1	3	4	idem	1896	Mallorca		Remedios	
	Gerona	Otro	Francisco Serrano Carranza	2	3	3	3	12	julio	1896	Idem	Puerto Príncipe	Puerto Príncipe	
Administración Militar	Acemilero	Angel Echebanista Anego	1	3	3	3	23	idem	1896	Caridad	Bilbao	Idem	Santiago Cuba.	
	Mérida	Soldado	Juan Herrero Fernández	2	3	1	3	8	idem	1896	Se ignora	Sancti-Spiritus		
	Barcelona	Otro	Crissanto Hediade Manuel	2	3	1	3	31	idem	1896	Se ignora	Jaguaburg		
	Idem	Otro	Joaquín Amela Felver	2	3	1	3	4	agosto	1896	Venecarló	Castellón		
	Idem	Otro	Saturnino Sierra Palomero	2	3	1	3	6	idem	1896	Buendín	Cuenca		
	Caballería	Rey	Agapito Blanco Espada	2	3	3	3	27	julio	1896	Se ignora	Cantó Songo	Santiago Cuba.	
	Guardia Civil	Guardia	José Torrejilla	2	3	1	3	5	agosto	1896	E. de la Vega	Cáceres	Cienfuegos	Santa Clara
	San Quintín	Cabo	Francisco Sierra Duarte	2	3	1	3	10	idem	1896	Benadolf	Málaga	Marianao	
	Guipúzcoa	Soldado	Lucas Llorente Porra	2	3	1	3	9	idem	1896	Atienza	Guadalajara	Idem	
	Infantería	Habana	Cándido García López	2	3	1	3	10	idem	1896	Soba	Granada	Idem	
Llerena	Idem	Otro	José Mayán Lelvris	2	3	1	3	10	idem	1896	Guanajay	Pinar del Río	Guanajay	Pinar del Río.
	Llerena	Cabo	Juan Balber Adaba	2	3	1	3	1º	idem	1896	Muro	Barcelona	Idem	

GUEBB

Armas	Cuerpos	Clases	NOMBRES	FECHA DEL FALLECIMIENTO					NATURALEZA		FALLECIMIENTO	
				BAJAS	Dia	Mes	Año	Pueblo	Provincia	Pueblo	Provincia	
Infantería	Garellano.....	Sargento.....	Víctor Romero Blanco.....	> > 1 » »	1	agosto	1896	Alcanadre.....	Logroño .....			
	Idem.....	Cabo.....	Santos Recuero Sarate.....	> > 1 » »	4	ídем .....	1896	Madrid.....	Madrid .....			
	Idem.....	Corneta.....	Juan Roberts Horts .....	> > 1 » »	8	ídém .....	1896	Santa Leocadia .....	Gerona .....			
	Isabella Católica	Soldado.....	Jerónimo Lanaras Rodrigo.....	> > 1 » »	2	ídém .....	1896	Logroño .....	Logroño .....			
	Canarias.....	Otro.....	Eugenio Monroy.....	> > 1 » »	6	ídém .....	1896	Espera .....	Cádiz .....			
	Idem.....	Cabo.....	Manuel Labrador Tejón.....	> > 1 » »	7	ídém .....	1896	Conquista .....	Cáceres .....			
	Idem.....	Soldado.....	Francisco Núñez Castro.....	> > 1 » »	10	ídém .....	1896	Espera .....	Cádiz .....			
	Idem.....	Otro.....	Emeterio García Araitán .....	> > 1 » »	10	ídém .....	1896	Se ignora .....	Guanajay .....	Pinar del Río.		
	Alfonso XIII..	Otro.....	Toribio Bustamante Díaz .....	> > 1 » »	8	ídém .....	1896	Población .....	Santander .....			
	Idem.....	Otro.....	José Cámo Díaz.....	> > 1 » »	10	ídém .....	1896	Se ignora .....	Se ignora .....			
Ingenieros.....	Otro.....	Pablo García González .....	> > 1 » »	5	ídém .....	1896	Campo Roblo .....	Valencia .....				
Artillería	Montaña.....	Otro.....	Alejandro Ilubaceta Idarraga .....	> > 1 » »	1.	ídém .....	1896	Inesa .....	Bilbao .....			
	Plaza.....	Otro.....	Vicente Martínez Retoret .....	> > 1 » »	6	ídém .....	1896	Villamarchante .....	Valencia .....			
	Idem.....	Otro.....	Andrés Navarro Tabar .....	> > 1 » »	8	ídém .....	1896	Llano .....	Murcia .....			
	Alfonso XIII..	Otro.....	Pedro Madariaga Aguirre .....	> > 1 » »	29	julio.....	1896	Vermes .....	Vizcaya .....	Santa Clara .....	Santa Clara.	
	Maria Cristina	Otro.....	Gregorio Descarraba Andreu .....	> > 1 » »	30	junio.....	1896	Ribarroja .....	Tarragona .....	Colón .....	Matanzas.	
	Idem.....	Otro.....	Francisco Villacín Nieto .....	> > 1 » »	25	julio.....	1896	Jemes del Río .....	Valencia .....	Matanzas .....	Idem.	
	Simancas .....	Cabo.....	Pedro Rivas Trápaga .....	1 > > » »	25	ídém .....	1896	Oratreste .....	Bilbao .....	Guantánamo .....	Santiago Cuba.	
	Cuba.....	Otro.....	Francisco Sebastián Benavente .....	> > 1 » »	11	ídém .....	1896	Oliva .....	Valencia .....	Mariel .....	Pinar del Río.	
	Idem.....	Soldado.....	Manuel Vázquez Vázquez .....	> > 1 » »	30	ídém .....	1896	Jubugo .....	Huelva .....	Santiago de Cuba .....	Santiago Cuba.	
	Tarragona .....	Otro.....	Juan Rodríguez Rueda .....	> > 1 » »	4	ídém .....	1896	Radia .....	Granada .....	Ciego de Ávila .....	Puerto Príncipe.	
Infantería	Rey.....	Otro.....	Francisco Díaz Junes .....	> > 1 » »	29	ídém .....	1896	Alcalá Real .....	Jaén .....	Bolvetrón .....	Matanzas.	
	Idem.....	Otro.....	Lucio Garrido Pérez .....	> > 1 » »	30	ídém .....	1896	Arnedo .....	Logroño .....	Idem .....	Idem.	
	Idem.....	Otro.....	José Texidor Luis .....	> > 1 » »	31	ídém .....	1896	Barcelona .....	Barcelona .....	Colón .....	Idem.	
	San Quintín .....	Otro.....	Manuel Conde Otero .....	> > 1 » »	10	agosto .....	1896	Merguita .....	Orense .....	Marianao .....	Habana.	
	Príncipe.....	Otro.....	Pascual Jenuco Ramo .....	1 > > » »	29	junio .....	1896	Achagaria .....	Navarra .....	Guantánamo .....	Santiago Cuba.	
	Idem.....	Otro.....	Agustín Fernández Alvarez .....	> > 1 » »	21	julio .....	1896	Señorín .....	Orense .....	Tiguabos .....	Idem.	
	Idem.....	Otro.....	Benigno Barberena Irijella .....	> > 1 » »	28	ídém .....	1896	Garralda .....	Navarra .....	Guazo .....	Santa Clara.	
	Idem.....	Otro.....	Francisco Pérez Rodríguez .....	> > 1 » »	29	ídém .....	1896	Villamorre .....	Orense .....	Guantánamo .....	Santiago Cuba.	
	Soria.....	Otro.....	Antonio Soriano Torres .....	> > 1 » »	19	ídém .....	1896	Oria .....	Almería .....	Cienfuegos .....	Santa Clara.	
	Córdoba.....	Otro.....	Filomeno Vázquez Calvo .....	> > 1 » »	31	ídém .....	1896	Se ignora .....	Se ignora .....	Mayari .....	Santiago Cuba.	
Infantería	Bailén.....	Corneta.....	Jesús Navarro Balaguer .....	1 > > » »	15	ídém .....	1896	Liria .....	Valencia .....	Remedios .....	Santa Clara.	
	Idem.....	Soldado.....	Antonio Silva Carrasco .....	> > 1 » »	21	ídém .....	1896	Arroyo Molino .....	Huelva .....	Idem .....	Idem.	
	Idem.....	Otro.....	José Cuevas Lamenta .....	> > 1 » »	17	ídém .....	1896	Larance .....	Valencia .....	Idem .....	Idem.	
	Idem.....	Otro.....	Rafael Boquiero Bacas .....	> > 1 » »	24	ídém .....	1896	Lopera .....	Jaén .....	Yaguajay .....	Idem.	
	Aragón.....	Cabo.....	Pedro Marcial Jiménez .....	> > 1 » »	20	ídém .....	1896	Vilurcará .....	Córdoba .....	Manyabón .....	Matanzas.	
	Valencia.....	Soldado.....	Francisco Sicilia Blanco .....	> > 1 » »	17	ídém .....	1896	Alabija .....	Logroño .....	Colón .....	Idem.	
	Idem.....	Otro.....	Juan Riquieto Loriaga .....	> > 1 » »	20	ídém .....	1896	Beñiz .....	Vizcaya .....	Unión .....	Idem.	
	Idem.....	Otro.....	Generoso Hernández González	1 > > » »	14	ídém .....	1896	Lopola .....	León .....	Sagua .....	Pinar del Río.	
	Idem.....	Otro.....	Manuel Jabello Viacante .....	1 > > » »	14	ídém .....	1896	Santa Coloma .....	Zamora .....	Idem .....	Idem.	
	Idem.....	Otro.....	Juan Linca Angulo .....	> > 1 » »	24	ídém .....	1896	Oruñuela .....	Logroño .....	Matanzas .....	Matanzas.	
Marina.....	Idem.....	Otro.....	Domingo de Cilos .....	> > 1 » »	7	ídém .....	1896	Hospicio .....	Zamora .....	La Palma .....	Santa Clara.	
	Idem.....	Otro.....	Adolfo Andrés Ruiz .....	> > 1 » »	5	ídém .....	1896	Lusillo .....	Palencia .....	Unión .....	Matanzas.	
	Otro.....	Leocadio Reballé .....	> > 1 » »	7	ídém .....	1896	Se ignora .....	Se ignora .....	Banes .....	Santiago Cuba.		
	Simancas .....	Otro.....	Saturnino Calva Saez .....	> > 1 » »	5	mayo .....	1896	San Miguel .....	Gerona .....	Puerto Rico .....	Pinar del Río.	
	Otro.....	Antonio García Casanova .....	> > 1 » »	10	julio .....	1896	San Vicente .....	Badajoz .....	Guanajay .....	Puerto Príncipe.		
Infantería	Otro.....	Lorenzo Lápz Mera .....	> > 1 » »	11	ídém .....	1896	Fuenterrabía .....	Guipúzcoa .....	Dº Remates .....	Idem.		
	Unión.....	Otro.....	Alejandro Venteo Rodríguez .....	> > 1 » »	31	ídém .....	1896	Ovia .....	Almería .....	Veguitas .....	Santiago Cuba.	
	Baza.....	Otro.....	Francisco Borrás Sabatell .....	1 > > » »	27	ídém .....	1896	San Martín .....	Barcelona .....	Idem .....	Idem.	
	Sicilia.....	Otro.....	Jaime Llanas Torres .....	> > 1 » »	25	ídém .....	1896	Se ignora .....	Se ignora .....	Holguín .....	Idem.	

ARMAS	CUERPOS	CLASES	NOMBRES	BAJAS	FECHA DE MALLORQUÍN	DIA	MES	PROVINCIA	NATURALEZA		FALLECIMIENTO	PROVINCIA
									DESPARICIDOS	PRISIONEROS...	DE ENEMIGOS DE LOS COMUNES ACCIDENTES...	DEL VÓMITO...
Soldado...	Sicilia...	Luis Gana Ríos...	Luis Gana Ríos			16	julio					
Oro...	Infantería...	Leandro Vázquez Indógnito...				»	1806	Se ignora				Santiago de Cuba
Otro...	Reus...	Miguel Gutiérrez...				»	Idem					Puerto Príncipe
Otro...	Ingenieros...	Constantino Calvo Revilla...				»	1806	Idem				Idem
Otro...	Infantería...	Cádiz...				»	1806	Idem				Idem
						»	1806	Barruelo				Guainíbro
						»	30	abril				Palencia
						5	febrero					Ciego de Ávila
						6	febrero					Holguín
						16	junio					Idem
						1806	Idem					Idem

El subsecretario,  
**Munoz y Vargas.**

## **CUERPO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN MILITAR**

12.ª SECCIÓN

Exmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me están conferidas, he tenido por conveniente disponer quedé sin efecto el nombramiento de auxiliar interino de cuarta clase del Cuerpo Auxiliar de la Administración Militar, hecho en 18 de septiembre último (D. O. núm. 210), a favor del sargento de la Zona de reclutamiento de San Sebastián número 19 Julián Surio Andrés, por haberle correspondido en suerte marchar á Cuba con las compañías expedicionarias del regimiento Infantería de Galicia, comandante en jefe de la referida fecha de nombramiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de diciembre de 1896.

El Jefe de la Sección,  
*Tariano del Villar*

Excmo. Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Excmos. Señores Capitanes generales de la quinta y sexta regiones é isla de Cuba.

## **REMONTA Y CRÍA CABALLAR**

10.<sup>a</sup> SECCIÓN

*Circuito.* La formación de la estadística de los petros de salida que obran en poder de los ganaderos, á cuya fundamental operación se refiere el art. 19 del reglamento técnico de los servicios de remonta y era caballer, requiere de año en año mayor atención y prolijidad por parte del personal llamado á formarla.

Partiendo de la base de absoluta libertad del ganadero para hacer ó no la declaración de su riqueza caballar, y no siendo preceptivo, ni por tanto obligatorio, ni aun conveniente para el servicio de remonta, comparar aquélla, ni con los registros de amillaramiento, ni mucho menos con lo que está dentro de la propiedad particular, en la cual sólo se penetra con la aquiescencia del dueño, cumple á los señores oficiales comisionados para ese servicio partir en él del profundo respeto que merece la manifestación de cada ganadero, sea cual fuere, incluso la de falta de voluntad ó conveniencia para vender sus productos á la remonta; mas también cumple hacerle entender que la declaración de riqueza caballar constituye la base de la estadística; que conforme á las cifras que resulten en cada distrito remontista, así es el cupo de compra que, en junio prorratoe, se hace entre los tres Establecimientos, como también cada uno de éstos debe prorratoear lo que corresponda adquirir de cada Zona y de cada ganadero, siempre á partir de la cifra de potros en condiciones de compra por conformación, alzada y sanidad. De aquí la conveniencia que el mismo ganadero ha de reportar con la exactitud de sus voluntarias declaraciones.

Pero existe un punto primordial, de importancia absoluta y relativa, así para la posible exactitud de dicho servicio como para que resulten cubiertas todas las responsabilidades; y acerca de él llamo á V. S. particular atención. Es indispensable que, dentro de cada distrito remontista, no quede ganadero alguno sin ser invitado á hacer su declaración; y es indispensable también que V. S. quede enteramente asegurado de que así ha tenido lugar, y por tanto, en disposición de exigir responsabilidades por culpables omisiones ó ligerezas que puedan producir fundadas reclamaciones, y aún peor que éstas, fundados conceptos de queja ó de poca estimación hacia el servicio de remonta, cuya atención debe dirigirse á conciliar, en la medida de lo posible, los intereses del Estado con los de la ganadería caballar; evitando á todo trance, con el perfecto cumplimiento de los deberes, toda clase de reclamación ó disgusto por falta de justicia ó equidad ó de observancia de las prescripciones reglamentarias.

Espero de V. S. la acción conveniente, á fin de que resulte realizado el servicio que reiteradamente le recomiendo.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 10 de diciembre de 1896.

El Jefe de la Sección  
*Pedro Sarrais*

Señores primeros Jefes de los Establecimientos de remonta  
de Caballería.